DICTÁMEN UOC

A : Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional

DE : CP Nathalia Melot, Coordinadora de Adquisiciones de Bienes y Servicios

FECHA : 11 de mayo de 2017

ASUNTO : Modificación de Contrato – "SERVICIO DE FOTOCOPIADO"

Quien suscribe, se dirige a usted en su carácter de responsable de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios de la Institución, con referencia al llamado a Contratación Directa N° 02/2017 **"SERVICIO DE FOTOCOPIADO" - ID 321719**, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., suscriben el Contrato DNCP N° 06/2017 para la prestación del "SERVICIO DE FOTOCOPIADO"– ID N° 321719.

Que, a través del Memorándum SG N° 21/2017, la Secretaria General de la DNCP solicita a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios (UOC) realizar los trámites pertinentes para que la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., proporcione una máquina fotocopiadora adicional, en razón a la extrema necesidad.

Que, el objeto del llamado es el usufructo de máquinas fotocopiadoras, provistas en comodato por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., abonando la Dirección Nacional sólo por las copias realizadas.

Que, dando curso a la solicitud realizada, no se otorgará condiciones ventajosas al proveedor, considerando que el precio unitario y total pactado inicialmente no sufrirá alteración alguna.

Que, con respuesta favorable del proveedor para la prestación de una máquina adicional y hallándose fundada técnicamente la necesidad, solicitamos dicte resolución para proseguir con los trámites pertinentes, salvo mejor parecer.

Atentamente.